

MEMORANDUM N° 0110-2018/SG

ASUNTO: Quinta modificación de Plan Anual de Contrataciones

FECHA : 11 de julio de 2018

Cumplo con transcribir a usted el siguiente Acuerdo del Comité de Gerencia, adoptado en su Sesión N° 165 realizada el 4 julio de 2018;

ACUERDO N° 010-2018

VISTA:

La Exposición de Motivos N°00050-2018/GGHA de la Gerencia de Gestión Humana y Administración, con el visto bueno de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

El Comité de Gerencia acordó:

PRIMERO

Aprobar la quinta modificación al Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, de acuerdo al siguiente detalle:

4.1 DE LAS INCLUSIONES

Tipo de Procedimiento:	Adjudicación Simplificada
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de intermediación laboral al CDE Tarapoto.
Valor Estimado:	S/ 76,800.00
Motivo	Para realizar actividades complementarias de apoyo administrativo.
Fecha Prevista de la Convocatoria:	Julio 2018

Tipo de Procedimiento:	Concurso Público
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de centro de cómputo alterno.
Valor Estimado:	US\$ 241,881.12 dólares americanos
Motivo	Renovación del servicio de centro de cómputo alterno que vence el 23.09.2018
Fecha Prevista de la Convocatoria:	Julio 2018

Tipo de Procedimiento:	Contratación Directa
Objeto:	Servicios
Denominación:	Servicio de un abogado especializado en derecho penal para que asuma la defensa legal de ex funcionarios de COFIDE.
Valor Estimado:	S/ 60,000.00 soles
Motivo	El presidente de la Asociación de Defensa de Accionistas de la Empresa Agroindustrial Cayaltí S.A.A., ha interpuesto una denuncia penal, ante la Primera Fiscalía Supranacional Corporativa Especializada en Delitos de Lavado de Activos y Pérdida de Domino (Caso 02-2018), contra ex funcionarios de COFIDE por la presunta comisión del delito de lavado de activos.
Fecha Prevista de la Convocatoria:	Julio 2018

SEGUNDO

Disponer que la Gerencia de Gestión Humana y Administración publique el presente acuerdo y el citado Plan en el SEACE, en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, y cautele que éste se encuentre en la mencionada Gerencia a disposición de los interesados para su adquisición al precio equivalente al costo de reproducción.

TERCERO

Disponer que la Gerencia de Operaciones y Tecnología publique el presente acuerdo y el Plan Anual de Contrataciones de COFIDE para el ejercicio 2018, en la página web de COFIDE.

CUARTO

El presente acuerdo queda dispensado del trámite de lectura y aprobación previa del Acta.

Atentamente,



Hernán Vásquez Alzamora
Secretario de Comité de Gerencia